



*Resolución Nro. GADMCM-SECGRAL-2017-050-R
Machachi, 03 de Octubre de 2017*

**SECRETARÍA GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MEJÍA**

Para los fines consiguientes me permito poner en su conocimiento, el punto N° 3. “Designación de dos señores Concejales/as, para que integren el Comité de Gestión y Promoción Cultural del Cantón Mejía, (Art. 6 título III de la Ordenanza de Gestión y Promoción Cultural del Cantón Mejía)”; conocida en el **Concejo del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Mejía, en Sesión Ordinaria de fecha 28 de Septiembre de 2017, en el cual por unanimidad, Resolvió: que los delegados al Comité de Gestión y Promoción Cultural del cantón Mejía, sean el señor Concejel Dr. Juan Carlos Guanochanga y la señora Concejala Jeanneth Mejía Ortiz.**

Particular que comunico para los fines legales pertinentes.

*Atentamente,
DIOS, PATRIA Y LIBERTAD*

*Ab. Soraya Ramos Molina, Mg
SECRETARIA DEL CONCEJO
GOBIERNO A. D. MUNICIPAL
DEL CANTÓN MEJÍA*

A.A





Resolución Nro. GADMCM-SECGRAL-2017-051-R
Machachi, 03 de Octubre de 2017

**SECRETARÍA GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MEJÍA**

Para los fines consiguientes me permito poner en su conocimiento, el punto N° 4. “Conocimiento de Informe del Plan Operativo Anual POA del 2018, presentado por: Acción Social del Cantón Mejía (Oficio Nro. 280-ASMEJIA-SE-2017); Empresa Pública Municipal de Agua Potable y Alcantarillado del Cantón Mejía EPAA-MEJÍA, EP (Oficio Nro. 183-2017-GEPAA-MEJIA, EP.); Consejo Cantonal para la Protección de Derechos del Cantón Mejía COPRODEM (Memorando Nro. GADMCM-COPRODEM—017-0015-M)”; conocida en el **Concejo del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Mejía, en Sesión Ordinaria de fecha 28 de Septiembre de 2017, en el cual por unanimidad, Resolvió: dar por conocido los informes de Plan Operativo Anual, POA 2018 presentado por Acción Social del Cantón Mejía; Empresa Pública Municipal de Agua Potable y Alcantarillado del Cantón Mejía, EPAA- MEJÍA EP; Consejo Cantonal para la Protección de Derechos del Cantón Mejía, COPRODEM, y que como corresponde se pase a la Comisión de Planificación y Presupuesto.**

Particular que comunico para los fines legales pertinentes.

Atentamente,
DIOS, PATRIA Y LIBERTAD

**Ab. Soraya Ramos Molina, Mg
SECRETARIA DEL CONCEJO
GOBIERNO A. D. MUNICIPAL
DEL CANTÓN MEJÍA**

A.A

